



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN										No. 152/2020	
DATOS DEL PROPIETARIO											
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL: N1-TESTADO 2											
DOMICILIO: N2-TESTADO 2											
CIUDAD: ATEQUIZA				MUNICIPIO: IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS				COLONIA: EL CÁRCAMO		TEL.: 3314439305	
UBICACIÓN DE LA OBRA											
DOMICILIO: N3-TESTADO 2											
ENTRE LA CALLE: CIPRÉS				Y LA CALLE: GARBANZO				LOCALIDAD: ATEQUIZA		COLONIA: EL CÁRCAMO	
DATOS DE LA OBRA											
GIRO: HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)											
ESCRITURA No: 53,285		NOTARIA: RAN		CTA. PREDIAL: U 9318		TIPO DE LICENCIA					
DICTAMEN NO DICTAMEN				ALINEAMIENTO 151/2020		CLAVE CATASTRAL					
SUP. TERRENO 671.79 M2		COS		OUS		NIVELES		CUENTA SAMAPA		2236-2236	
DICTAMEN		*		*		*		CAJONES ESTAG.		REST. FRONTAL	
PROYECTO								REST. LATERAL		REST. POSTERIOR	
DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA											
NOMBRE COMPLETO											
DOMICILIO:				TEL.				NÚMERO DE REGISTRO			
CIUDAD:				MUNICIPIO:				CÉDULA ESTATAL			
				E-mail				CÉDULA FEDERAL			
CALIFICACIÓN											
CONCEPTO						CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE		
ART. 38, I, 1, a) (Licencia de construcción)						412.00	M2	\$6.00	\$2,472.00		
ART. 26 (Negocios Jurídicos)						200.00	M2	\$27.00	\$5,400.00		
ART. 26 (Negocios Jurídicos)						212.00	M2	\$30.00	\$6,360.00		
ART. 95, I, a) (Formato Licencia)						1.00	PZA	\$54.08	\$54.08		
ART. 70, XI (habitabilidad)						10.00	%	\$7,926.08	\$792.61		
ART. 42, XII (Inspección)						1.00	PZA	\$452.00	\$452.00		
N4-TESTADO 6											
ORDEN DE PAGO: 475		FECHA DE PAGO: 17/06/2020		PLAZO OTORGADO: 730 DIAS		RECIBO: 3085302		TOTAL		\$15,530.69	

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 17 DE JUNIO DE 2020

ATENTAMENTE:

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA

Calle Jardín No. 29
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

P. DE ARO. MIGUEL MENDOZA ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

4.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"